



COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción - Paraguay

CNV/ADM N° 0334/2020

Asunción, 8 de julio de 2020

SEÑORA MINISTRA:

De nuestra consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.E., en relación a la evaluación de desempeño para funcionarios permanentes y comisionados de la Comisión Nacional de Valores (CNV), realizada en nuestra Institución, conforme al Reglamento aprobado por Resolución SFP N° 0410/2015 de la Secretaría de la Función Pública, a fin de comunicar el cumplimiento del proceso correspondiente al ejercicio 2020.

Al respecto, se adjunta en formato digital: copia autenticada de la Resolución CNV N° 75 I/20 y Planilla Monitoreo de Evaluación.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente

JOSHUA
DANIEL ABREU
BOSS

Firmado digitalmente
por JOSHUA DANIEL
ABREU BOSS
Fecha: 2020.07.08
15:39:28 -04'00'

**JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
PRESIDENTE**

**A SU EXCELENCIA
CRISTINA BOGADO
MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**
E. S. D.